



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

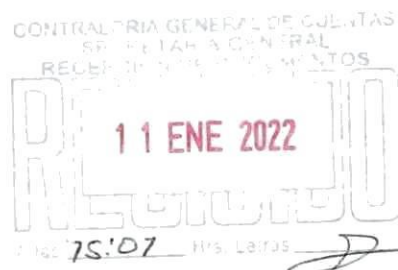
COPIA DAF



Guatemala, 10 de enero de 2022
Oficio No. DAF-0052-2022

Doctor

Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas



Estimado Doctor Salazar:

Atentamente nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle la Programación Inicial del Renglón de gasto 031 "Jornales", del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir con lo establecido en el Artículo 32 del Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós".

Sin otro particular nos es grato el suscribirnos de usted, con las muestras de consideración y estima.

Lic. Walter Rosendo González García
DIRECTOR a.i.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA -DAF-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

11 ENE 2022

Firma
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



c.c. Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.



RESOLUCIÓN No. SA 006-2022

ASUNTO: *APROBACIÓN DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA DEL
REGLÓN DE GASTO 031 “JORNALES” DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
11 “INGRESOS CORRIENTES” Y 31 “INGRESOS PROPIOS”,
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A
DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022. -----*

Se tiene a la vista para resolver la solicitud identificada en el acápite, de acuerdo con las normas técnicas establecidas por el Ministerio de Finanzas Públicas, para fijar la programación de cuotas de compromiso y devengado en el renglón de gasto 031 "Jornales", con el objeto de realizar la programación financiera para el período comprendido de enero a diciembre del presente ejercicio fiscal, que contiene el detalle de los jornales a contratar específicamente el monto total y período de duración de los mismos de la forma siguiente y las Unidades Ejecutoras que a continuación se mencionan:

U.E	Dependencia	Servicios Contratados	Presupuesto Asignado	Programado	Pendiente de Programar	Fte Finan
201	Dirección Superior -DS-	30	Q 52,266.00	Q 52,122.00	Q 144.00	11
202	Dirección General de Caminos -DGC-	1920	Q 48,000,641.00	Q 47,686,668.62	Q 313,972.38	11
205	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	67	Q 1,411,983.00	Q 1,373,250.18	Q 38,732.82	31
206	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	29	Q 795,355.00	Q 770,615.35	Q 24,739.65	11
207	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -TGW-	92	Q 2,194,712.00	Q 2,177,462.72	Q 17,249.28	11
209	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Metereología e Hidrología -INSIVUMEH-	227	Q 5,067,402.00	Q 4,942,579.62	Q 124,822.38	11
TOTAL >>>>>>>>>>			Q 57,522,359.00	Q 57,002,698.49	Q 519,660.51	



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Con recursos de la fuente de financiamiento **11** "Ingresos Corrientes" por la cantidad de **Cincuenta y Seis Millones Ciento Diez Mil Trescientos Setenta y Seis Quetzales Exactos (Q. 56,110,376.00)** y con fuente de financiamiento **31** "Ingresos Propios", por la cantidad de **Un Millón Cuatrocientos Once Mil Novecientos Ochenta y Tres Quetzales Exactos (Q. 1,411,983.00)**; **POR TANTO:** El Despacho Ministerial con base en lo que determinan los artículos: 32 del Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós", artículo 30 del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y con base en lo que establece el artículo 27, literales a), d), f), g) y k) de la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala; **RESUELVE:** **PRIMERO:** Aprobar la programación inicial del renglón de gasto 031 "Jornales", por el período comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2022, por un monto total de **Cincuenta y Siete Millones Quinientos Veintidós Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Quetzales Exactos (Q. 57,522,359.00)**; **SEGUNDO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente resolución a la Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y envíese copia de la misma a la Contraloría General de Cuentas de la Nación y a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas para los efectos procedentes. -----


**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO, DEL MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
PROGRAMACION INICIAL RENGLO 031 "JORNALES"
EJERCICIO FISCAL 2022

Unidad Ejecutora	Portafolio Presupuestaria	No. de Puestos	MESES												SUB-TOTAL	PENDIENTE DE PROGRAMAR	VIGENTE
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Dirección Superior	2022-1113-0013-201-01-00-000-11000	30	Q 4,426.80	Q 3,998.40	Q 4,426.80	Q 4,284.00	Q 4,426.80	Q 4,284.00	Q 4,426.80	Q 4,426.80	Q 4,284.00	Q 4,426.80	Q 4,284.00	Q 4,426.80	Q 52,122.00	Q 144.00	Q 52,266.00
Dirección General de Caminos	2022-1113-0013-202-11-00-000-11000	1,920	Q 4,070,556.11	Q 3,751,661.78	Q 4,031,487.69	Q 4,055,982.44	Q 3,988,988.42	Q 3,912,153.74	Q 3,950,825.91	Q 4,004,662.92	Q 3,840,792.79	Q 3,952,280.30	Q 3,834,487.04	Q 4,290,789.48	Q 47,686,668.62	Q 313,972.38	Q 48,000,641.00
Dirección General de Aeronáutica Civil	2022-1113-0013-205-13-00-000-31000	67	Q 122,018.29	Q 108,018.12	Q 119,591.49	Q 115,733.70	Q 119,591.49	Q 115,733.70	Q 119,591.49	Q 119,591.49	Q 108,093.72	Q 110,737.89	Q 103,882.31	Q 110,666.49	Q 1,373,350.18	Q 38,732.82	Q 1,411,983.00
Unidad de Construcción de Edificios del Estado	2022-1113-0013-206-14-00-000-11000	29	Q 59,858.68	Q 54,064.12	Q 73,546.42	Q 65,191.80	Q 67,364.86	Q 62,922.60	Q 63,170.23	Q 68,362.32	Q 64,860.96	Q 62,802.28	Q 62,851.06	Q 65,020.02	Q 770,615.35	Q 24,739.65	Q 795,355.00
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional	2022-1113-0013-207-15-00-000-11000	92	Q 181,864.67	Q 169,217.12	Q 184,779.84	Q 181,477.35	Q 182,141.13	Q 180,717.60	Q 179,035.85	Q 179,953.37	Q 182,054.40	Q 180,417.21	Q 182,322.01	Q 193,482.17	Q 2,177,462.72	Q 17,249.28	Q 2,194,712.00
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología	2022-1113-0013-209-16-00-000-11000	227	Q 395,777.31	Q 365,427.48	Q 440,135.12	Q 420,664.41	Q 424,570.24	Q 413,281.04	Q 420,046.90	Q 419,103.88	Q 406,968.09	Q 417,697.72	Q 409,096.39	Q 409,911.04	Q 4,942,579.62	Q 124,822.38	Q 5,067,402.00

TOTALES

2,365 Q 4,834,501.86 Q 4,452,887.02 Q 4,853,967.36 Q 4,843,333.70 Q 4,787,082.94 Q 4,689,092.68 Q 4,737,097.18 Q 4,796,100.78 Q 4,607,053.96 Q 4,730,362.20 Q 4,596,922.81 Q 5,074,296.00 Q 57,002,698.49 Q 519,660.51 Q 57,522,359.00




Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11130013, RENGLO = 031

- ENTIDAD - FUENTE DE FINANCIAMIENTO -

DEL MES ENERO AL MES DE ENERO

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 10/01/2022
HORA : 14:11:16
REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,022

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA											
11	INGRESOS CORRIENTES	56,110,376.00	0.00	56,110,376.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56,110,376.00	56,110,376.00	0.00	0.00
31	INGRESOS PROPIOS	1,411,983.00	0.00	1,411,983.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,411,983.00	1,411,983.00	0.00	0.00
TOTAL	11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	57,522,359.00	0.00	57,522,359.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,522,359.00	57,522,359.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11130013, RENGLOON = 031

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA -

DEL MES DE ENERO AL MES DE ENERO

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 10/01/2022
HORA : 14:33.47
REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,022

	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130013-0201	52,266.00	0.00	52,266.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,266.00	52,266.00	0.00	0.00
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -											
DIRECCION SUPERIOR											
11130013-0202	48,000,641.00	0.00	48,000,641.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48,000,641.00	48,000,641.00	0.00	0.00
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -											
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS											
11130013-0205	1,411,983.00	0.00	1,411,983.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,411,983.00	1,411,983.00	0.00	0.00
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -											
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL											
11130013-0206	795,355.00	0.00	795,355.00	0.00	0.00	0.00	0.00	795,355.00	795,355.00	0.00	0.00
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UJEE-											
11130013-0207	2,194,712.00	0.00	2,194,712.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,194,712.00	2,194,712.00	0.00	0.00
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -											
DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL											
11130013-0209	5,067,402.00	0.00	5,067,402.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,067,402.00	5,067,402.00	0.00	0.00
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -											
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-											
TOTAL	57,522,359.00	0.00	57,522,359.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,522,359.00	57,522,359.00	0.00	0.00